



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024

C. DANIEL VILLA  
**PRESENTE.** –

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

### **ESTADIO DE BÉISBOL "JAIME CANALES LIRA"**

**DÍA(S):** SABADOS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2024

**HORARIO:** 09:00 A 13:00 HRS. .

**EVENTO:** JUEGOS DE BEISBOL DEL EQUIPO CARDENALES

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.

**Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso**

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO  
DE JUAREZ DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
OFICIO 0085-2024

### **CARTA RESPONSIVA**

Es responsabilidad del C. DANIEL VILLA pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "JAIME CANALES LIRA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. DE LAS AMÉRICAS Y VICENTE GUERRERO, COL. PARTIDO ESCOBEDO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. DANIEL VILLA  
TEL. 656 3393021

NOMBRE: Daniel Villa  
DEPENDENCIA: Liga de Beisbol  
TELEFONO: Cardinals  
E-MAIL: 6561157099  
ASUNTO: Sobleta Gym Conales



Cd Juárez, Chihuahua a 28 de Octubre 2024

Lic. Juan Escalante,  
Director del Instituto del Deporte,

Por medio de presenta reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para hacerle la petición del campo de beisbol Jaime Canal Lira los días sábados en un horario de 9:00 a 13:00 horas para llevar acabo juegos de beisbol en la categoría de 17 a 22 años de equipo CARDENALES perteneciente a la liga juvenil Goyito Rentería y el cual tengo a mi cargo como manejador.

Sin más por el momento y esperando una respuesta positiva de antemano le doy las gracias y me pongo a sus órdenes.

Atentamente

Daniel Villa  
Manejador

656 115 7099.

RECEBIDO  
29 OCT 2024  
#0085

\*Martin Viezcas

\$800.00

